

Puesto de trabajo: Personal Técnico de Intervención Familiar.

Autoridad: No hay personas subordinadas a su cargo.

Dependencia: Persona Responsable de Coordinación de Equipo o Dirección Técnica.

Responsabilidades:

- Ejecución y desarrollo de los procesos de Intervención Familiar.
- Colaboración en el diseño, seguimiento y mejora de los procesos de Intervención Familiar.
- Disposición a la mejora continua.
- Coordinación con el resto de profesionales del equipo y con el de otras entidades, administraciones y recursos implicados.
- Colaboración en la identificación de necesidades de clientes-usuarios y en su satisfacción.
- Colaboración con la coordinación del equipo y la dirección técnica en la generación de propuestas de mejora.
- Colaboración con la coordinación del equipo y la Dirección Técnica en la elaboración de memorias e informes.
- Colaboración con el área de Comunicación y la Dirección Técnica en la generación de contenidos de comunicación y sensibilización.
- Tareas administrativas inherentes al trabajo y otras tareas administrativas expresamente asignadas.
- Cumplimiento estricto con el código deontológico de su profesión y con los valores y código ético de FUNDACIÓN MENIÑOS.

Tareas Principales:

- Desarrollar todas las actuaciones derivadas del proceso de Intervención Familiar (Admisión de casos, análisis y elaboración del Plan de Actuación, Intervención, Seguimiento de actuaciones y Entrega), aplicando los conocimientos emanados de su campo profesional y especialización formativa, de acuerdo con los procedimientos de calidad establecidos.
- Registro y documentación de todas las actuaciones conforme el sistema informatizado establecido.
- Actitud flexible y auto-revisión para la mejora continua y la incorporación de nuevos conocimientos.
- Colaboración en la generación de propuestas de mejora de los procesos de intervención.
- Colaboración en la elaboración de memorias e informes del trabajo realizado.
- Coordinación con todas las partes implicadas procurando un buen nivel de satisfacción de clientes y grupos de interés (Administraciones, entidades, organismos y recursos relacionados con la intervención con familias e infancia).
- Generación de contenidos de comunicación y sensibilización.
- Realización de las tareas transversales a toda la organización de obligado cumplimiento para todo el equipo humano (protección de datos, riesgos laborales y otras).
- Aquellas otras tareas que le sean asignadas en los procedimientos y / o las encomendadas por la persona de quien dependa o la Dirección General.

Formación Requerida: Licenciatura o diplomatura en el ámbito de la intervención social. Conocimientos en Intervención familiar.

Experiencia Laboral: Según requisitos del cliente y necesidades de la Fundación especificadas en la convocatoria de selección de personal.

Otros Requisitos: Sensibilidad y empatía. Capacidad de resolución de problemas. Capacidad para el trabajo en equipo. Actitud proactiva hacia el conocimiento y la mejora continua. Capacidad de redacción. Conocimientos informáticos para el manejo de programas de tratamiento de textos, control de datos y registro en bases de datos. Dominio del gallego (para los puestos de trabajo en Galicia). Permiso de conducir clase B y los especificados en la convocatoria de selección de personal según necesidades de la Fundación.